

Expediente: 6136/22
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ REYES AGUERO DANIEL ALEJANDRO S/
COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - REYES AGUERO, DANIEL ALEJANDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6136/22



H108012908085

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ REYES AGUERO DANIEL ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6136/22.-

San Miguel de Tucumán, 27 de octubre de 2025. Habiéndose dictado sentencia interlocutoria en el día de la fecha, se procede a la devolución de los autos del título en formato papel en 30 fs. a la Oficina de Gestión Asociada (OGA) de Apremios. **FDO. DRA ANA MARIA ANTUN DE NANNI. JUEZ.** EAP. 6136/22

Actuación firmada en fecha 27/10/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.